



**RADIO ESTEREO S.A.**

CUIT NRO 30-70761653-5. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/12/2019 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 9.442.958.- a \$ 18.442.958.-; b) modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, conforme el texto que se transcribe a continuación: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 18.442.958.- (Pesos ciento dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho), dividido en 18.442.958.- (dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho) acciones cartulares ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.- (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley número 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/12/2019 GISELA VANINA MUGNAI - Tº: 128 Fº: 420 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2019 N° 97281/19 v. 16/12/2019

**Fecha de publicacion:** 16/12/2019

